

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXVI

EL ANGEL
María de los Desamparados Pascual Trénor
Serra y Palavicino
subió al cielo a las 13 horas de ayer en Barcelona
A LOS 32 MESES DE EDAD

Sus adiguos padres, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

E. I. P.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
D.^a MARÍA LUISA ROJAS GALIANO, CANICIA
Y ENRIQUEZ DE NAVARRA

VIUDA DE PARDO DE DACLEBUN

FALLECIÓ EN FIGUERAS (ASTURIAS) EL 27 DE MARZO DE 1901

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Todas las misas que se celebrarán hoy sábado 27 del actual en las iglesias del Templo, Corazón de Jesús (Compañía), parroquial de San Estebán, Castrense de Santo Domingo, reales capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro y convento de Madres Reparadoras, serán en sufragio de su a una.

Su hija dona Rosario, hija política D. Leopoldo Trénor, nieto, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder 20 días de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeron, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada; y 40 días el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad-Real, Prior de las Órdenes Militares.

Asuntos del día

Yo nos ha traído la *Gaceta* el real decreto disolviendo el Congreso de diputados y la parte electiva del Senado; convocando las elecciones para las fechas conocidas de antemano, y señalando el día 11 de junio para la reunión de las nuevas Cortes.

Breve ha sido la vida de las que ahora son disueltas. Abrieron en junio de 1899 y celebraron su última sesión hace ya cerca de tres meses. Poco más de año y medio han estado reunidas, y con largos intervalos. No podía ser grande su labor parlamentaria, y aún ha sido más escasa por las dificultades, cada día mayores, con que tropieza en España el funcionamiento de las Cámaras.

Puede decirse que esa labor se ha reducido a la reorganización financiera de España bajo la dirección del Sr. Villaverde; y en esto no cabe duda que el celoso y energético ministro de Hacienda y la mayoría parlamentaria que secundó su obra, han prestado al país grandísimo servicio.

Al terminar la guerra parecía irremediable nuestra ruina rentística e imposible de restaurar nuestro crédito, y el milagro se ha realizado hasta el punto de arrojar por primera vez en nuestra patria un superávit la liquidación de los presupuestos.

Mas para conseguir esto había necesidad de imponer a los contribuyentes sacrificios dolorosos, y en España no se aceptan con resignación estos sacrificios. La obra de las Cortes conservadoras no podía menos de atraer la impopularidad sobre el partido que la realizaba. Para compensarla con prestigios obtenidos por otro lado, debió cumplirse valientemente el programa reformista del Sr. Silvela. Al reunir este jefe del gobierno en el palacio de la presidencia a las mayorías parlamentarias la víspera de las Cortes, les dijo que su misión era «hacer una revolución venida de los altos», y esto era, en efecto, lo que esperaba el país.

Esa misión no la cumplieron ni el gobierno ni el Parlamento. Claro es que la iniciativa correspondía al primero, y á él hay que dirigirle los principales cargos por su incumplimiento. Pero también es verdad que en las Cortes conservadoras no había el calor, el empuje, la decisión necesaria para impulsar al gobierno por el camino de las ofrecidas innovaciones. Falta la mayoría de cohesión, de entusiasmo y de fe, más que alejar embrío la acción del indeciso y temeroso también Sr. Silvela por su parte, hasta producir los extraños accidentes del cambio ministerial del pasa-

do octubre, y todas sus lamentables consecuencias, que dieron en tierra con el gobierno conservador.

Bien podemos decir, pues, que excepción hecha de la restauración de la Hacienda, las Cortes ya disueltas hicieron poco por el bien del país, y poco también para la organización y el porvenir del partido que los Sres. Silvela, Azcárraga y Piñal quisieron formar á la muerte del señor Cánovas, con el título de Unión conservadora, y en cuyas aras sacrificó el primero aquella brillante y simpática agrupación silvestre, que tantas esperanzas hizo concebir á la opinión pública.

He citado antes el nombre del Sr. Romero Robledo, que anda por Sevilla, donde va á desempeñar el papel de mantener en unos Juegos Fieriles, y los que se están en el secretaría de la política se extrañarán de que hombre tan batallador esté lejos de Madrid en los asturales momentos, cuando se prepara el encuadrado electoral.

No es hombre el Sr. Romero Robledo que se dedique en cosa de tanta importancia, y antes de hacer la materia ha dejado averiguar sus asuntos con los Sres. Sagasta y Moret. Al principio lo ha visto con frecuencia, pues de un modo ingenioso se ha preparado la forma de tener con él frecuentes entrevistas sin infundir sospechas. Como presidente de la comisión del monumento á Alfonso XII, esgrígió para reuniones del comité un salón de la presidencia del Consejo de ministros, en el despacho del Sr. Sagasta, y así, al empezar ó terminar la sesión entraba á saludar al jefe del gobierno.

Ha sido tan próspero y amante de sus amigos el Sr. Romero Robledo, que no solamente ha dejado exquisitamente a sus sobrinas y sobrinos, sino que también, al hijo de su distinguido correligionario Sr. Ordeñez, que desea contribuir á la larga tarea de formar las leyes, lo ha buscado un distrito, según parece, en la provincia de Granada, aunque esto es de menor, pues lo importante es que sea diputado.

Como preaviso que estas modestas crónicas son falso refugio de quanto se dice y queda informar á los lectores, sin que haya en una escritura amistad personal contra nadie, ni la písima política viene á amerizar los resplandores de la verdad, ha de consignar que en el partido conservador se ha escrito de tal modo de un

periodista que se titula «jubilo» y regocijo».

La igualdad que estaba antes y que poseen los Sres. Romero Robledo y marqués de la Vega de Armijo, de proteger con decisión á sus amigos políticos, á los que les han ayudado á elevar su personalidad y contribuyendo á mantenerla, podrá merecer seguramente en algún caso concreto, si esa protección es exagerada; pero hablando con exactitud y pensando razonadamente, es justo, y sobre todo, conveniente, premiar los servicios de los que más o menos modestamente, han contribuido á la exaltación del personaje.

El periodista liberal, justo es resonante, también premia los servicios de sus hombres, y si hay quienes postergados, culpa es del exceso de personal que hay en su filo.

Los conservadores lo han entendido de otro modo y su última etapa en el poder ha predominado mucha queja.

«Por qué no ha de desear la verdad? Con el sistema seguido en el poder por el Sr. Silvela y que continúa en la oposición, no se puede formar un partido fuerte y robusto. Al Sr. Cánovas, de inolvidable memoria, podía seguirle un momento su habitual soberbia, y en ese instante hacer ministro, por ejemplo, al conde de Tejada de Valdés; pero el ilustre hombre de Estado que murió en Santa Agnès; hasta polítes, proclamando servicios esencialmente políticos. El Sr. Silvela ha seguido otra sendida que juzgo equivocada, y es de esperar, en vista del mal resultado logrado, que restituya sus procedimientos.

Todos los ministros actuales, Urzúa, Villanueva, Romanones, Teverga..., han hecho brillantes campañas parlamentarias; Barroso, Greifeld, Montilla, Aguilera, Lafuén, Quiroga Ballesteros, y demás subsecretarios y directores generales, en su mayoría, han prestado servicios á su partido.

«Qué ha hecho en el partido conservador Alfonso XIII, Ugariz, Liniers, Porte, Tejada de Valdés, Espada, Terce, Santo Mauro, Aguilar de Campoo, San Román, Cortejarena y tantos más sobre los cuales llevieron títulos y honores? Tienen todos estos señores cualidades muy estimables que yo no he de negarles; pero no son de los que en el Parlamento han tenido largas y rudas batallas en favor de las ideas conservadoras. En

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso presuntó, con los ejes tíos en el actual ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al jefe, aquel brinco tan parlamentario: «Ya perdiste», y re-

siguió su voto con el de los morestistas.

Figura en primer término, entre los enemigos del Sr. Moret, el señor marqués de la Vega de Armijo, cuya animadversión contra el jefe de la futura mayoría parlamentaria aumentó en las más sesiones de Cortes, en las que apareció dividida la minoría liberal al votarse el proyecto de fuerzas navales, y al imponer su autoridad el señor Sagasta, el ex presidente del Congreso pres

su caballo blanco, y asazando á los moros, entre grandes resplandores de bala combinadas, luce, los vitores de la muchedumbre, la fiesta real por las músicas y un víspera general de campanas.

Después de la batalla de moros y cristianos, que tanto entusiasmo despertó, y que tan al vivo representan el papel que desempeñan los que en ella toman parte, pude dícese que para los asoyanos terminaron por completo las fiestas. Sin embargo, algo y muy hermoso queda que hacer todavía según indica el programa.

Mañana por la tarde verificarán los labradores de este término municipal una gran cabalgata, cuyas caballerías, lujosamente cajazadas, serán montadas por parejas de labradores y labradoras, vestidas con el típico traje del país. Recorrerá las principales salidas y terminará en la plaza de la Constitución, donde se organizará una fiesta popular. Después, y sobre tablado levantado al efecto, habrá bailes populares al estilo del país. Por la noche asistirá por primera vez el orfeón del Circulo Católico, y después se disparará una traca de 800 metros.

Se encuentra entre nosotros D. Ramón Nasdal, que es muy obsequiado por los integrantes de la localidad. Mañana habrá en un meeting, que se verificará en el teatro Principal. También ha llegado á esta ciudad D. José Canales para dirigir á la ceremonia de colación la primera piedra del viaducto que ha de construirse sobre el río Molinar, y preunido el discurso de bienvenida en los Juegos Florales, que se verificará el domingo en el Circulo Industrial.

LIBROS NUEVOS

EL ARTE EN EL SIGLO XIX.—La España Editorial.—Madrid.

Este es el título del tomo 35.º de la Biblioteca Popular de Arte, puesto ahora á la venta por La España Editorial, y que, como los anteriores, responde perfectamente á sus propósitos, con tanto cuidado y con tanto ardor realizados hasta ahora, de vulgarizar los conocimientos artísticos.

El arte en el siglo XIX, aún dentro de los reducidos límites de estos volúmenes, da idea completa del desenvolvimiento de la Arquitectura, de la Escultura, de la Pintura y del Grabado durante la última centuria, y señala los nombres más famosos y las obras más celebradas de ese período tan fecundo y tan variado.

La obra va ilustrada con 28 grabados.

Remitido

Cullera 25 de abril de 1901.
Sr. Director de LAS PROVINCIAZ.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: El periódico de su digna dirección, correspondiente al día 25 del mes actual, publicó una carta que suscribe «Un vecino de Cullera», en la cual, con notoria impertinencia me atañe, recordando cierta polémica que sostuve, hace algunos años, con D. Vicente Diego Gómez.

Sin emplear frases altisonantes, me permitió recordar al «vecino de Cullera» que aquella cuestión quedó ya resuelta á satisfacción de ambos; pero si se quiere una segunda parte, de aquella ó de otra cuestión, vamos á concretarla ante un tribunal de honor, y yo dienlo á su disposición.

No rehuí las polémicas en la prensa, pero estoy ya cansado de ver escritos autorizados por quien está muy lejos de hacerlos, y cara á cara no caben equívocos.

El «vecino de Cullera» ha errado la puntería al tratar los demás portadores de su carta. Ahora, por aquello de nobleza obliga, despojéso del disfraz y seamos con quién nos las habemos.

Aguilar Oliver y Aranda.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente GAPSULAS DE SAN DALO mejores que las del Piso, de Barcelona, y que euren más pronto y rápidamente todas las enteradas uruguayas.—Plaza del Piso, 6, farmacia, Barcelona.

Para cristal, loza y porcelana
Abadía de San Martín, núm. 10
(FRONTE A LA IGLESIA.)

Gremio de carnes lanares de Valencia

Se convoca á todos los que trafiquen, comercien ó expendan, tanto ganado lanar como carne del mismo ganado, bien sea en grande ó pequeña escala, y que pertenezcan á esta ciudad ó su término municipal, á una reunión que se celebrará en la casa social del gremio de carnes lanares de esta, sito en la calle de Padilla, núm. 4, pral., el lunes 29 del corriente, á las 18 punto, para la constitución del gremio y los efectos previstos en la ley y reglamento de consumo. Valencia 25 de abril de 1901.—El sindicato, Rafael Requena.

A los industriales interesados en el arbitrio creado por el Ayuntamiento sobre carbones minerales

Para tomar un acuerdo definitivo acerca de asunto de tan vital interés, se les convoca á una reunión que tendrá lugar en los salones del Ateneo Mercantil mañana domingo, á las 18.

Encarece la puntual asistencia.—La Comisión.

La Sociedad obreros del Puerto «La Fraternidad Obreros del mar» pone en conocimiento de todos los socios que pertenecen á la Sociedad de Estivadores cuando que suscita, que según acuerdo tomado en junta general el día 4 del corriente mes, queda abierta la admisión de aquellos hasta el día 7 del mes de mayo. Para ello es requisito ó indispensable presentarse el socio en persona con la libreta de cotización en el local de la misma, sito en el muelle de Levante, núm. 12, pasada dicha fecha, quedarán sujetos los que no hubieren ingresado á lo que acuele de la general.

Grado 25 de abril de 1901.—El presidente, Francisco Sanjoaquin.—El secretario, Juan Ballester.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaria general.—Anuncio.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista que se publicó en 1.º de enero último, de los socios que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de sonador, ha quedado definitivamente aprobada.

Valencia 25 de abril de 1901.—El secretario general, Roberto Gómez.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Secretaria general.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 de la ley de 8 de febrero de 1877 y en el real decreto de 24 de los corrientes, la Sociedad celebrará sesión extraordinaria el próximo viernes 3 de mayo, y las 12, con objeto de proceder á la elección de los compromisarios que juntamente con el que designan las demás Sociedades Económicas de la región valenciana, han de nombrar un senador que las represente.

Lo que de orden del señor director se anuncia para convocar a los señores socios que tienen derecho á tomar parte en la elección. Valencia 25 de abril de 1901.—El secretario general, Roberto Gómez.

Los contribuyentes de Valencia y pueblos anexionados que hayan de verificar inclusiones ó trastornos de dominio por el concepto de rústica y pecuaria, se servirán presentar en la secretaría del comité de Evaluación las declaraciones de altas y bajas y demás antecedentes, antes del día 11 de mayo próximo.

Besoando la alcaldía, antes de otorgar el contrato de alquiler de local para los juzgados de primera

instancia y municipales saber si existe algún otro edificio que reúna condiciones de capacidad y economía que puedan mejorar las que actualmente tiene el en que se hallan instaladas aquellas. Invitar á los propietarios de casas del caso de esta ciudad para que ofrezcan los que consideren aplicables para dicho objeto, advirtiéndoles que el precio no deberá exceder de seis mil quinientos pesetas, que es la cantidad hoy consignada, y que en igualdad de condiciones serán preferidos los que se hallen situados en sitio más céntrico.

El plazo para presentar proposiciones terminará el día 6 del próximo mayo.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 4. Defunciones: Salvadoras Piñol Corral, de 70 años, Nave, 32, de encinta (tsis postmortem); María Chauvi Ruiz, de 42 años, Golón, 39, de ataques de migraña de pecho.—María de las Desamparadas Organista, y Dolores, de 10 meses, Arbosíspio, 7, de una tales mestizos.—Francisco Genovés Navarro, de 17 meses, Camino de Vera, de un ataque cerebral consecutivo al sarampión.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 2. Defunciones: José Vergara y Ramón, de 35 años, Carrera de Encina, traste 7.º, de tuberculosis pulmonar.—Salvadoreños Amargo y Bas, de 2 años, Plateras, 5, de gasto-enteritis.—José Arnau y Cardó, de 8 días, San Vicente, 44, de bronquitis capilar.—Francisco Ramón y Navarro, de 5 meses, Carrera de San Luis, traste 4.º, de bronquitis capilar.—Ramón Rodrigo y Arce, de 9 meses, Carrera de San Luis, traste 7.º, de catarral sarampiónico.

Juzgado municipal de San Vicente

Matrimonio: José Menérris Domenech, con Josefa Farcer Sallés. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Andrés Morán, de 3 meses, Palomar, 12, de eclampsia.—José Pardo Martínez, de 43 años, Balma, 33, de congestión cerebral.—Fernando Martí Pastor, de 2 1/2 años, Pintor Domingo, 19, de meningitis.—Emilio San Federico Rícola, de 2 años, Ribot, 2, de eclampsia.—Amparo Molina Pompa, de un año, Neric, 6, de meningitis aguda.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Encarnación Ballester Ballester, de un mes, Camino de Moreda, 24, de eclampsia.—Mariana Silvestre Carbonell, de 51 años, Corona, 16, de lesión orgánica del corazón.—José María Sánchez Mora, de dos años, Astio de San Eugenio, de bronquitis capilar.—Adelina Flores Climent, de 3 años, Padre de Huérniges, 2, de sarampión.—Raquel Ferrer Miragall, de tres años, Mar, 420, de bronco-mucositis.—Jesús Orozco Marchuet, de 3 1/2 años, Ruaya, 14, de sarampión complicado. Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 6; defunciones, 20.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armentel, confesor.—El oficio y la misa son de San Terblón de Mogrovejo, con rito sonido y color blanco.

SANTOS DE MARZO.—Santos Vital y Aquila, mrs. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Sebastián. Se descubre á las 8'30, y se reserva á las 19.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Todas las de los Santos Angeles y Santa Tomás de Villanueva.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Cultos

En la Casa Noticia de San Vicente Ferrer, última día de triduo, celebrándose á las diez misa cantada; y á las 48 el ejercicio con exposición y sermón á cargo de D. José Gallego y Luchi.

En la Iglesia de San Sebastián concluye el novenario en honor a San Francisco de Paula, á las 47, con exposición, sermón que predicará el diácono Dr. D. José Ciriuela, procesión claustral y solemne reserva.

En la Comunidad, á las 9'30 y á las 17 continúan los ejercicios espirituales que celebra la Asociación de Madres Católicas.

En la misma iglesia, á las ocho, la Congregación de Hijas de María celebra misa de *Las Perdices*.

En la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, al anochecer Rosario y solemne Salve.

En las parroquias de Santos Justo y San Bartolomé, Santa Catalina e iglesia de Santa Mónica, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVAS

26 de abril.—Barómetro, 754'04; termómetro, 48'10; presión, 63; OSO; brisa; nuboso.

Observaciones desde la noche del día anterior. Temperatura máxima al sol, 28'8; á la sombra, 20'4; nubilidad á la sombra, 12'3; evaporación, 5'8; lluvia en milímetros, 4'0; velocidad del viento en kilómetros, 80.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 5 horas y 6 minutos, y se pone á las 18 y 50. La luna sale á las 13 y 15 minutos, y se pone á las 1 y 45 minutos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 20'30.—Sagunto.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 21.—Mar sin orillas. Me contrauto usted?

TEATRO-CIRCO DE APOLÓ.—A las 20'45.—Los sorprendentes del capitán GRANT.

SALÓN DE NOVEDADES (Barcas, 17).—A las 19.—Cuadros nuevos de cinematógrafo.—Concierto por el tetecito «Fin de siglo».—Transformaciones por el señor Fergolini.—Baile por la pareja Minuto.

Hallazgo de carnes lanares de Valencia

Se convoca á todos los que trafiquen, comercien ó expendan, tanto ganado lanar como carne del mismo ganado, bien sea en grande ó pequeña escala, y que pertenezcan á esta ciudad ó su término municipal, á una reunión que se celebrará en la casa social del gremio de carnes lanares de esta, sito en la calle de Padilla, núm. 4, pral., el lunes 29 del corriente, á las 18 punto, para la constitución del gremio y los efectos previstos en la ley y reglamento de consumo. Valencia 25 de abril de 1901.—El sindicato, Rafael Requena.

A los industriales interesados en el arbitrio creado por el Ayuntamiento sobre carbones minerales

Para tomar un acuerdo definitivo acerca de asunto de tan vital interés, se les convoca á una reunión que tendrá lugar en los salones del Ateneo Mercantil mañana domingo, á las 18.

Encarece la puntual asistencia.—La Comisión.

La Sociedad obreros del Puerto «La Fraternidad Obreros del mar» pone en conocimiento de todos los socios que pertenecen á la Sociedad de Estivadores cuando que suscita, que según acuerdo tomado en junta general el día 4 del corriente mes, queda abierta la admisión de aquellos hasta el día 7 del mes de mayo. Para ello es requisito ó indispensable presentarse el socio en persona con la libreta de cotización en el local de la misma, sito en el muelle de Levante, núm. 12, pasada dicha fecha, quedarán sujetos los que no hubieren ingresado á lo que acuele de la general.

Grado 25 de abril de 1901.—El presidente, Francisco Sanjoaquin.—El secretario, Juan Ballester.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaria general.—Anuncio.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista que se publicó en 1.º de enero último, de los socios que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de sonador, ha quedado definitivamente aprobada.

Valencia 25 de abril de 1901.—El secretario general, Roberto Gómez.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Secretaria general.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 de la ley de 8 de febrero de 1877 y en el real decreto de 24 de los corrientes, la Sociedad celebrará sesión extraordinaria el próximo viernes 3 de mayo, y las 12, con objeto de proceder á la elección de los compromisarios que juntamente con el que designan las demás Sociedades Económicas de la región valenciana, han de nombrar un senador que las represente.

Lo que de orden del señor director se anuncia para convocar a los señores socios que tienen derecho á tomar parte en la elección. Valencia 25 de abril de 1901.—El secretario general, Roberto Gómez.

Los contribuyentes de Valencia y pueblos anexionados que hayan de verificar inclusiones ó trastornos de dominio por el concepto de rústica y pecuaria, se servirán presentar en la secretaría del comité de Evaluación las declaraciones de altas y bajas y demás antecedentes, antes del día 11 de mayo próximo.

Besoando la alcaldía, antes de otorgar el contrato de alquiler de local para los juzgados de primera

instancia y municipales saber si existe algún otro edificio que reúna condiciones de capacidad y economía que puedan mejorar las que actualmente tiene el en que se hallan instaladas aquellas. Invitar á los propietarios de casas del caso de esta ciudad para que ofrezcan los que consideren aplicables para dicho objeto, advirtiéndoles que el precio no deberá exceder de seis mil quinientos pesetas, que es la cantidad hoy consignada, y que en igualdad de condiciones serán preferidos los que se hallen situados en sitio más céntrico.

El plazo para presentar proposiciones terminará el día 6 del próximo mayo.

La Sociedad obreros del Puerto «La Fraternidad Obreros del mar» pone en conocimiento de todos los socios que pertenecen á la Sociedad de Estivadores cuando que suscita, que según acuerdo tomado en junta general el día 4 del corriente mes, queda abierta la admisión de aquellos hasta el día 7 del mes de mayo. Para ello es requisito ó indispensable presentarse el socio en persona con la libreta de cotización en el local de la misma, sito en el muelle de Levante, núm. 12, pasada dicha fecha, quedarán sujetos los que no hubieren ingresado á lo que acuele de la general.

Grado 25 de abril de 1901.—El presidente, Francisco Sanjoaquin.—El secretario, Juan Ballester.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Secretaria general.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 de la ley de 8 de febrero de 1877 y en el real decreto de 24

ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!
Descanse de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIVA.

Escriva el nombre de Escriva
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazar.
En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torreana y Compañía, y Viuda e hijos de Rives.

CALICIDA ESCRIVA

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este Vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del Vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesiten un poderoso digestivo que ayude además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al Vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrofulas y el histerismo desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del Vino restaurador entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que quedan expuestos, atienden parcialmente a esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojo, y a las veces perjudicial. A evitarlo tiene el

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copita de las de licor antes o después de cada comida. Los niños la mitad de la copa.

Precio: 4 pesetas netas. Depósitos centrales: P. Gavasa, Arenal, 2. Madrid. 4 hijas de Blas Cuesta, Valencia.—Da venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue
CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminentes médicas en todos los casos de Hipocloríaria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarrro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desechará todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacial. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

3 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABIA y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Rechace toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINQUENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: Dr. B. ALFIO

Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee. Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza 6 céntimos

REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA a los suscriptores

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA. Redacción y Administración: plaza de CAJEROS, número 6.—VALENCIA

IMPORTANTE.—A los suscriptores se les regalará, además del magnífico ALMANAQUE-AGENDA PARA 1901, cualquiera de los siguientes folletos a su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y estériles de cuadra en cereales.—Abono del manzano.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—Cartilla de fórmulas de abono. Remolacha, cultivo, abono y variedades.

Esta revista resulta la más económica de cuantas se publican en Europa

Biblioteca de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

Remolacha azucarera. Guía práctica para su cultivo y explotación, por D. Aniceto Llorente. 3'50 pesetas.

Noticias de Agricultura, por el mismo, 10 pesetas.

Tratado de abones, por B. G. Alfio.—Encuadrado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del manzano: cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Alfio. 150 pesetas.

La vida: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Gutiérrez, 3 pesetas.

Cartilla: Noticias de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Mayol, 0'50 peseta.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 peseta.

Cartilla vitícola, por D. Darío Fernández Crespo, 3 ptas.

Cartilla vinícola, por D. Diego Pequeño, 4 pesetas.

La fertilización de las tierras, por D. J. Bernat, 2 pesetas.

Las enfermedades del vino, por J. M. Priego, 2'50 pesetas.

Estudio sobre el fomento de bosques y arbolados, por D. F. Martínez, 0'60 peseta.

La patata: su cultivo y explotación, por Victoriano Odriozola, 2 pesetas.

Tratado de Agricultura general, por D. Juan de Castro Vávero, 9 pesetas. Se envían gratis.

El olivo y el aceite, por A. Alo, 2 pesetas.

El azafrán, por D. Eladio Morales, 1 peseta.

Cartilla agrícola, por el marqués de Viesca, 0'75 peseta.

Cartilla rústica para uso del cultivador de la vida americana, por la Redacción de "El Albergue", 1'50 peseta.

El hortelano moderno, por A. Fernández, 3 pesetas.

Formulario Códex, por B. Giner Alfio, 2 pesetas.

Cultivos arbóreos y herbáceos, por D. José Rullán, 2'50 pesetas.

Poda y caza de la vid, por D. Manuel Carmona, 1'50 pta.

Cultivo de la remolacha azucarera, por D. Jorge Dureau, 7 pesetas.

El algarrobo, por G. Lleó, ingeniero, 1 peseta.

En prensa: El trigo de primavera.—La fresa: cultivo, abono y enfermedades.

El importe puede remitirse en sellos de franquicia o libranza del Giro Mutuo a la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cañizares, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadir el importe de 0'25 peseta.

DIGESTIVO CLINICO

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Balneario de Bellús (provincia de Valencia)

DISTRITO DE JÁTIVA

Aguas Acratótermas, Bicarbonatadas y Litínicas

Médico-Director: Dr. D. Rosendo Castells Ballespi.—Honorarios: 5 pesetas.

Temporada oficial de 1901.—Desde 1.º de mayo a 30 de junio, y desde 15 de agosto a 31 de octubre.

El carrojo del establecimiento guardará a los señores bañistas en la estación de Játiva, a la llegada del primer tren de Valencia.

Para informes ó pedidos de habitaciones deberá dirigirse la correspondencia al administrador del Establecimiento.

POR BENIGANIM, BALNEARIO DE BELLUS

Facilitará también informes en Valencia: J. Antonio Mompó, Embajador Vich, 7.

GUANO BLINDEY

Fertilizante, intensivo, desarrolla la planta sin perjudicar la tierra.—Calidad garantizada

VICENTE T. FILLOL

Almacén: Camino del Grao, junto a la posada.

Oficinas: Calatrava, 5.

PARA MEJORAR

SOPAS + SALAS + GUISSADOS

LEGUMERES y toda clase de PLATOS

y para CONFECIONAR con rapidez

UN COCIDO DELICIOSO y ECONÓMICO

Emplead el Verdadero

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

Existe la Firma: LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

Se Vende por Mayor:

DEPÓSITO CENTRAL DE LA C. LIEBIG para Francia y España, en PARIS

En Valencia, dirigirse al Sr. D. Teodoro M.

tor, calle de Alfonso, n. 6.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA

NO IRITA EL CÚMICO QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAÍZ PRECIO 2'50 P. 100 BOLS

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PEONERIAS

BORRILL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

20 BOLSAS POR CADA CERTIFICADO

20 B